

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE MAYO

En el municipio de Mier y Noriega, N. L., siendo las catorce horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Leona Vicario, sin número, del centro del municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Rodrigo Martínez Loera, Consejero Presidente; C. Esmeralda Aguilar Meléndez, Consejera Secretaria; C. Sandra Romelia Segundo Perales, Consejera Vocal; así como la C. María Guadalupe Rodríguez Mireles, en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Breda Verónica Monarres Guardiola, representante propietaria del Partido Acción Nacional; C. Ana Rosa Perales Quiroz, representante suplente del Partido Acción Nacional; C. José Saúl Mares Álvarez Mares, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Odiceo Carlos Torres Mares, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Silvia Lorena Torres Mendoza, representante propietaria del Partido del Trabajo; C. Juan Francisco Vargas Vázquez, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; C. Margarita Torres Cedillo, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano; C. Roseyra Guadalupe Salazar Niño, representante propietaria del Partido Morena. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno; 4. Informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral; 5. Publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única;

6. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 7. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 8. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 9. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 10. Informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 11. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 12. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio; y 13. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo, de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de mayo de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la primera sesión ordinaria del mes de mayo; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de las consejeras y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 4 del orden del día, relativo al informe sobre la entrega de paquetes de documentación electoral, el Consejero Presidente informó que en fecha veintiocho de mayo las y los consejeros electorales municipales se presentarían a las instalaciones de la bodega de la Comisión Estatal Electoral, ubicada en la Privada Moctezuma 1300, Colonia Pío X, Monterrey, Nuevo León, a fin de recibir los paquetes con la documentación electoral para las elecciones de ayuntamiento, Diputaciones Locales y Gubernatura, para su traslado y resguardo en las bodegas electorales de la Comisión Municipal Electoral, para proceder a su entrega a las y los presidentes

AFI
Juan Luis
Maria Guadalupe R

de los presentes
Rodrigo
Espinoza

de los presentes

de las mesas directivas de casilla, a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a partir del lunes 31 de mayo y hasta el viernes 4 de junio del presente año, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183, numeral 2, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a la publicación del listado definitivo de ubicación de Mesas Directivas de Casilla Única, el Consejero Presidente informó que, de conformidad con lo establecido por el artículo 183 tercer párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral publicará, dentro de los diez días anteriores y en la fecha de la elección, los listados definitivos sobre la ubicación de las casillas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en los periódicos locales de mayor circulación. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, concluyó el siete de mayo. Continuando con el punto número 7 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, el Consejero Presidente informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, el Consejero Presidente informó que no ha habido nuevas sustituciones relacionadas con el municipio. Para el desahogo del punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, el Consejero Presidente recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 10 del orden del día, relativo

Manica Guadalupe R.

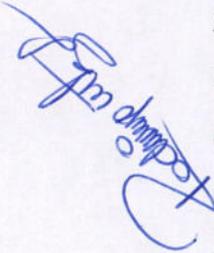
Alfonso

Coahuila

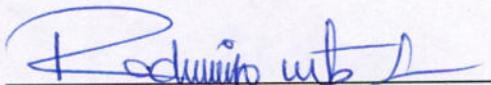
Alfonso

al informe sobre el tercer simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, el Consejero Presidente informó a las y los presentes que el veintitrés de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizó un tercer simulacro. Continuando con el punto número 11 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que en fecha trece de mayo de dos mil veintiuno se recibió un oficio por parte la C. Claudia Yaneth Bernal García, candidata al ayuntamiento de Mier y Noriega, N. L. por la coalición "Va Fuerte Por Nuevo León", en el que informa que realizará el cierre de campaña el día uno de junio a las doce horas, en el Ejido La Precita de Cerros Blancos, perteneciente a nuestro municipio. Asimismo, les informó que en fecha diecisiete de mayo de dos mil veintiuno se recibió un oficio por parte del Partido Movimiento Ciudadano, en el que informa sobre el cierre de campaña del C. Fidencio Gerardo Zavala González, candidato al Ayuntamiento de Mier y Noriega, dicho cierre de campaña será el día veintinueve de mayo a las quince horas en la plaza principal de Mier y Noriega. También les informó que en fecha veinte de mayo de dos mil veintiuno se recibió un oficio por parte del Partido Acción Nacional en el que se informó sobre el cierre de campaña del C. Santana Martínez Peña, candidato al Ayuntamiento de Mier y Noriega, dicho cierre de campaña se llevó a cabo el día veintidós de mayo a las diez horas en la plaza principal de Mier y Noriega. Asimismo, les informó que en fecha veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, se presentó un oficio por parte del Partido del Trabajo en el que se designó a la C. Silvia Lorena Torres Mendoza como representante propietaria y al C. Navor Lara Briones como representante suplente. En fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno se presentó un oficio por parte del Partido Morena en el que informa sobre el cierre de campaña del C. Carlos Cortez Briones, candidato al Ayuntamiento de Mier y Noriega, el cierre de campaña se llevará a cabo el día treinta de mayo a las catorce horas en el Salón de Eventos Mendoza,

Maria Guadalupe R.



ubicado en la calle Bravo, sin número, en el centro del municipio. Continuando con el punto número 12 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de junio, el Consejero Presidente informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintiocho de junio de dos mil veintiuno a las catorce horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 13, correspondiente a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con quince minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Esmeralda Aguilar Meléndez, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.


C. Rodrigo Martínez Loera
Consejero Presidente


C. Esmeralda Aguilar Meléndez
Consejera Secretaria


C. Sandra Romelia Segundo Perales
Consejera Vocal


C. María Guadalupe Rodríguez Mireles
Consejera Suplente


Representante del Partido Acción
Nacional

Representante del Partido
Revolucionario Institucional

Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Representante del Partido del Trabajo

Representante del Partido Movimiento
Ciudadano

Representante del Partido Morena

